

den a los lectores para entender el territorio que los colegios en pugna pretendían, también aquellas áreas sobre las cuales tenían misioneros apostados. El espacio, en tanto vector del quehacer histórico, requiere un apoyo visual que la cartografía nos permite aprehender mejor un relato. Dada la gran cantidad de personajes que desfilan por este caso, resulta de mucha utilidad el índice onomástico que ha incluido, porque seguramente más de alguno estuvo

involucrado en otros procesos y ello ayudará a los investigadores para ubicarlos en este caso.

El trabajo de González Marmolejo contribuye para que se conozca con mayor amplitud y profundidad el programa de los colegios apostólicos de Propaganda Fide en la Nueva España y el orbe hispánico; calibrar con mayor precisión las actitudes apostólicas del clero después de dos siglos y medio de trabajo evangelizador; los pendientes de cristianización

que existían en el virreinato; los estertores de programas religiosos que se proyectaban en un contexto donde la religión iba convirtiéndose en un elemento utilitario para las razones de Estado; en fin, un libro más que bienvenido por lo que aporta; y también porque comprender estos procesos permitirá dotar de un sentido más claro a innumerables objetos del patrimonio cultural mexicano, tanto edificado como el mueble, cuya manufactura obedecieron a proyectos como éste.

Fisonomía barroca de las regiones de Puebla, Tlaxcala y Veracruz

Rafael López Guzmán*

José Antonio Terán Bonilla (coord.), *Itinerarios culturales del Barroco en México. Región Puebla, Tlaxcala y Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura de Puebla, 2020, 347 pp.

Es para mí un placer compartir la reseña de este magnífico libro sobre los itinerarios barrocos

en las regiones de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, por dos razones fundamentales. La primera, por la excelente edición en cuanto a formato, imágenes y presentación. Y, en segundo lugar, por los autores y el coordinador de la investigación. Por su profesionalidad y altos resultados científicos visualizados en la obra que se publica.

Pero comencemos haciendo unas breves reflexiones sobre lo que significa el periodo barroco en un contexto más genérico que es la Monarquía hispana. No olvidemos

que el modelo jurídico-político que se desarrolló en los territorios pertenecientes a la Corona hispana entre los siglos XVI y XVIII, estructuraba en torno al monarca absoluto una serie de consejos, a modo de secretarías de Estado o ministerios que, diríamos actualmente, encargados de cuestiones concretas como la Hacienda o la guerra, pero también de territorios como los casos del Consejo de Indias o el Consejo de Portugal, este último entre los años 1580 y 1640, periodo en que ambas coronas es-

* Universidad de Granada, España.

tuvieron unidas. Además, cuando los territorios eran muy extensos se compartimentaron en virreinos con el nombramiento de personas, cercanas al monarca, que pudieran gobernar en su nombre de forma más o menos directa. Así, todos los habitantes de la geografía de la Monarquía pasaban a ser súbditos del rey con las mismas prerrogativas y deberes.

Estas dependencias y sistema político significaban también conformación de un modelo cultural que va a evolucionar según los tiempos, donde la religión jugará un papel dominante al convertirse la Corona española en la gran defensora de la fe católica. A nivel artístico, este periodo, que denominamos contrarreforma a partir del Concilio de Trento, tendrá su expresión más acabada en el llamado periodo barroco o arte barroco.

Desde los procesos de conquista-colonización, la Monarquía hispana intentó en América, a través de la definición de ciudades y su arquitectura, configurar un modelo especular con respecto de la península ibérica, que igualara los territorios; tarea difícil si entendemos la diversidad de la geografía del Nuevo Mundo y de sus gentes.

De hecho, en los siglos XVII y XVIII, años en los que se desarrolla el barroco, las fuerzas de carácter regionalista permiten la aparición de peculiaridades en cada territorio, marcadas, a veces, por las culturas previas y su adaptación a los recursos técnicos y naturales de cada espacio. Incluso, estos modos culturales del nuevo continente se reflejarán en la vieja España, siendo receptora, a través del

puerto sevillano, de formas artísticas que también condicionarán la evolución de la metrópoli. Por poner sólo un ejemplo, quiero recordar que las iglesias andaluzas, y de buena parte de mi país, están llenas de pinturas de la Virgen de Guadalupe, marcando devociones populares a través de obras de los mejores pintores mexicanos que, a veces, los propios feligreses ignoran su origen y significados.

Y es que fuera de los círculos académicos y eruditos, se pierden las obras que podemos calificar inicialmente de “menores” en favor de los grandes museos y arquitecturas, sobre todo centros religiosos como catedrales o santuarios de largo recorrido devocional y popular.

Es aquí, en este compromiso con la recuperación de la historia, del relato necesario para conformar nuestra identidad, donde se enmarca la obra que estamos reseñando, y que afecta a territorios muy concretos de lo que fue el virreinato de la Nueva España.

No olvidemos que la capital de este virreinato, la Ciudad de México, es el centro receptor de artistas, obras de arte, así como de funcionarios y políticos que llegan a la Nueva España, desde donde se distribuyen a otros territorios; no olvidemos, decía, que la región Puebla-Tlaxcala-Veracruz tendrá privilegios evidentes.

Veracruz será el puerto de arribo de los galeones de la Carrera de Indias, el lugar comercial por excelencia, de intercambio de mercancías y de contacto con el nuevo mundo de los burócratas, eclesiásticos, colonos y, también, artistas. Tlaxcala mantendrá la preeminencia

jurídica que obtuvo por los pactos con Hernán Cortés previos a la conquista de México-Tenochtitlán. Puebla, desde su fundación hasta el momento de la independencia de México, será un referente de lo hispánico y, de forma concreta, un receptáculo de cultura hispana, sobre todo andaluza; de donde derivan elementos básicos de su identidad regional, como la utilización de las yeserías barrocas o las técnicas de cerámica vidriada, la conocida Talavera de Puebla. Elementos que tienen mucho que ver con la fisonomía barroca de la ciudad, valores paralelos e igualmente identitarios de Andalucía.

Es cierto que esta ciudad mantuvo unas especiales relaciones con el sur de España, primero por la constitución de su población; en segundo lugar, por estar situada en el eje de comunicaciones entre México y Veracruz, lo que hacía más factible la llegada de noticias, gentes e influencias desde Europa. De hecho, José Antonio Terán Bonilla, en un estudio sobre los artistas y artesanos de procedencia andaluza ubicados en Puebla, en los gremios relacionados con la construcción arquitectónica, entre los siglos XVI y XVII, cita una treintena de nombres tan relevantes como el sevillano Diego de la Sierra, el cual ostentará los cargos de maestro mayor de la ciudad, de la catedral y del obispado; cargos similares tuvo el gaditano Carlos García Durango, autor a su vez del ochavo de la catedral; sin olvidar al cordobés Bartolomé de Moya, veedor del gremio de carpinteros.

Pero volvamos a los itinerarios. Este modelo de análisis, reconocido incluso por la Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en sus nominaciones relacionadas con el patrimonio cultural, permite el reconocimiento de las sociedades en movimiento y, sobre todo, integrar obras aparentemente aisladas en un continuo cultural que se construye en el territorio y que permite una apreciación y valoración global, aumentando sus significaciones culturales y otorgándole unas cualidades histórico-artísticas muy superiores al análisis individual. Es más, este sistema de comprensión de carácter más dinámico es mucho más objetivo desde el punto de vista de construir el relato histórico, ya que nos habla de los lugares unidos por razones económicas, sociales, geográficas; o bien, por maestros de obras y artistas itinerantes que dan fiel cumplimiento con sus encargos a las demandas de cada sociedad, con su mecenazgo propio, dentro de los mismos parámetros ideológicos del momento.

Por tanto, la estructura de este libro deviene de un modelo valorativo del patrimonio ajeno al monumento único, a la obra individual, para integrarla en un proceso de construcción del paisaje cultural, perceptible a través de un itinerario medido, posible y lógico, concatenando secuencias urbanas y arquitectónicas que permiten la valoración conjunta del barroco de

las regiones mexicanas estudiadas, percibiendo sus influencias mutuas y, también, señalando aquellos influjos exteriores, sobre todo los provenientes de Andalucía.

Este modelo, de carácter integral, se fundamenta, en buena parte, como señala el doctor Terán Bonilla en la introducción del libro, de las acciones de la Fundación El Legado Andalusi. Desde esta institución cultural, radicada en Granada, España, se comenzaron a estudiar las rutas e itinerarios culturales de la cultura islámica, señalándose como apéndice las influencias en América a través del arte mudéjar. Acciones que me tocó coordinar en su día.

No obstante, ese esfuerzo integrador supuso la necesidad de conocer otros momentos fundamentales de la cultura, señalándose como objeto de estudio el periodo barroco por la uniformidad que significa en cuanto a respuesta a modelos sociales marcados por la contrarreforma y, a su vez, por la riqueza de soluciones en cada territorio como apuntábamos con anterioridad.

De este contexto partió el encargo al doctor José Antonio Terán Bonilla para que realizara esta investigación, con el apoyo de un cualificado equipo de investigadores que firman este trabajo. Conocemos las cualidades científicas del doctor Terán, así como su capaci-

dad para generar equipos de trabajo, lo que se traduce en la obra que aquí se ofrece. A él se unen notables investigadores como Celia Salazar, Luz de Lourdes Velázquez Thierry, Abraham Broca Castillo, Juan Manuel Márquez Murad y Verónica Lorena Orozco. Todos ellos organizan estos itinerarios por ciudades fundamentales para entender el arte barroco mexicano, a las que se unen otras poblaciones, aparentemente secundarias, que obtienen su cualidad en la integración dentro de un territorio cultural conjunto. Redacción de textos basada en la consulta historiográfica y la labor de archivo, uniéndose metodológicamente el imprescindible trabajo de campo, lo que significa cotejar la realidad y comprobar el acierto de la propuesta al caminar por la ruta diseñada. Las fotografías que acompañan los textos avalan esta afirmación.

La apuesta decidida para la publicación de esta investigación por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, tendrá frutos inmediatos en cuanto a transferencia de conocimiento, preservación de patrimonio y difusión cultural, que afectarán, en primer lugar, a las gentes de estas regiones, así como a la comunidad científica, al viajero curioso y a las instituciones comprometidas con la conservación y tutela del patrimonio.